



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

Expedient núm.: 2079/2024

## ANUNCIO

Vista solicitud de licencia de apertura de actividad industrial que ha sido presentada en el Ayuntamiento, para establecer la actividad industrial de fabricación de tejidos, en C/ Del Estampat, 13 y C/ De la Fusta, 20, Ref.Cat.: 2253007YH2925S0001AL.

Visto el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio de Prevención, calidad y control ambiental de actividades en la Comunitat Valenciana, por el que: *“El ayuntamiento someterá el expediente a información pública mediante la inserción de un anuncio en el tablón de edictos y publicación en la página web del ayuntamiento por un plazo no inferior a 20 días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas”*, se concede un plazo de **veintiún días**, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y todos los que lo consideren oportuno presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

(Documento firmado digitalmente)

Ajuntament de Muro de Alcoy

Placeta Molina, 4, Muro de Alcoy. 03830 Alacant. Tel. 965530557. Fax: 965531769

VICENT MOLINA PERONA (1 de 1)

Alcalde  
Fecha Signatura: 29/11/2024  
HASH: 9f1b3a566653c2885c6aba6999ec91b7

